



Me manifestará V. inmediatamente si es cierto que desde el año de 1845, no ha variado el precio del trigo en esa Villa, no obstante las variaciones que en todo este tiempo ha sufrido en otros puntos; pues según los partes quincenales que tengo á la vista siempre se ha mantenido el precio medio de dicho artículo de 32 á 36, r., siendo así que actualmente en pueblos no muy distantes de esa Villa está de 44 á 48.

Dios que. á V. m. a.
 Vittoria 22. de febrero de 1847

Ant. V. te de Pargos

Excmo. Alcalde de Salinas de Añana.

